

las Pléyades servían, así como otras estrellas, para determinar la hora apetecida; pero ni el orto ni la culminación verdaderos entraban como elementos en la composición del calendario. La práctica, sin embargo, hace presumir, que la ceremonia de encender el fuego nuevo tuvo principio en una época en que las Pléyadas se encontraban precisamente en el zenit á la media noche.

Nacido el sol del siguiente ciclo, con la certeza de que el mundo lograría de vida 52 años más, los mexicanos empleaban los doce ó trece días intercalares en fiestas y regocijos, y en reponer sus muebles y utensilios. Esta intercalación tenía lugar al fin de cada ciclo, desarrollándose en el período de 260 años, igual con 52×5 . Tenía lugar de esta manera. El valor del año trópico $365^d, 242264$, en los 52 años del ciclo, se convierte en $18992^d, 597728$; los 365 días del año azteca, en los mismos 52 años, añadidos los trece días intercalares (recordemos que la intercalación en el período de 260 años era, 13, 12, 13, 12, 13), suben á 18993^d ; restando entre sí ambas cantidades, la diferencia $0^d, 402272$ expresará la fracción de día que por más contaban en sus cálculos los astrónomos aztecas. Al fin del segundo ciclo, el valor del tiempo verdadero quedaba siempre $18992^d, 597728$, pero para los aztecas, que sólo intercalaban doce días, y que además contaban con la fracción antedicha por más, el tiempo quedaba expresado por $18992^d, 402272$; por consiguiente la diferencia $0^d, 195456$ explica la fracción de día que los mexicanos contaban de ménos al fin de los 104 años. Al terminar el tercer ciclo, el tiempo verdadero estaba expresado por la cifra $18992^d, 597728$, más la diferencia acabada de encontrar, es decir, $18992^d, 793184$; se intercalaban trece días, en todo, 18993^d ; la diferencia por más de $0^d, 206816$ es la sola subsistente al fin de los 156 años. En el cuarto ciclo el tiempo verdadero volvía á ser $18992^d, 597728$; los días intercalares eran doce más la fracción acabada de encontrar, es decir, $18992^d, 206816$; la diferencia en ménos $0^d, 390912$ es la subsistente á los 208 años. Por último, en el quinto ciclo el tiempo verdadero está representado por $18992^d, 988640$; se intercalaban trece días, lo cual produce 18993^d , la diferencia por más $0^d, 011360$, es finalmente el tiempo en que los aztecas diferían de los verdaderos cálculos astronómicos, al fin del ciclo sagrado de 260 años. Al terminar cada uno de estos períodos se acumularía la misma diferencia hasta completar un día en muchos millares de años.

CAPÍTULO VI.

EL CALENDARIO ASTRONÓMICO.

Punto de partida.—El solsticio de Invierno.—Correspondencia entre los días.—La corrección gregoriana.—Tablas para los años.—Signos y símbolos.—Tabla general de correspondencia.

PARA terminar, abordemos las últimas cuestiones, y principalmente la estructura del calendario azteca en sí y en su relación con el calendario juliano. ¿Cuál era el punto astronómico que determinaba el año? Según las mejores autoridades respondemos, que el solsticio de Invierno. Torquemada (1) nos informa: "De tres fiestas que estos indios celebraban á los dioses "de las lluvias, llamados Tlaloques; era la última ésta, que les "hacían en este mes sexto décimo, el cual corresponde á nuestro "Diciembre, cuyo primer día era el segundo del dicho Diciem-"bre. La razón de ordenarles esta fiesta era, haber llegado el sol "á lo más alto de su curso y carrera, que (como todos saben), á "los veintiuno de este mes hace curso, y vuelve á desandar lo an-"dado." Refiérese el cronista al mes Atemoztli; mas debemos advertir, que admitiéndole que el año comienza á primero de Febrero, el décimosexto mes empezará á 28 de Noviembre para terminar en 17 de Diciembre, números que excluyen aquella conclusión.

No siempre se detuvo Torquemada á concordar las contradicciones en que incurría, no obstante lo cual establece una verdad aseverando, que el mes Atemoztli comenzaba á dos y acababa á

(1) Monarquía indiana, lib. X, cap. XXVIII.

veintiuno de Diciembre solsticio de Invierno. Esta buena autoridad, apoyada en las doctrinas de Cristóbal del Castillo, sirvió de base á Gama para la formacion de su calendario. Toma por primer mes á Itzcalli, dándole por dia inicial el 9 de Enero; forma el cómputo de los años llevando en cuenta el cambio introducido por los dias intercalares,—“hasta el último del ciclo, que “venía á coincidir su principio con el dia 27 (1) de Diciembre, y á “finalizar el último de los cinco dias nemontemi en el 26 del mismo Diciembre. Despreciados como inútiles, en sentir de los indios, estos cinco dias, daban fin al ciclo ó último año de él de “365 dias útiles, el 21 del mismo mes, que es el dia del solsticio “hiemal (2).” Pero á pesar de la doctrina, el año invariable de Gama termina á 8 de Enero; comienza como debía por el mes Itzcalli, aunque en realidad adopta el Tititl, que para nosotros es el último mes.

Admitimos como exacta la base del solsticio de Invierno, y que el mes Atemoztli tenía como términos el 2 y el 21 de Diciembre; pero discrepamos en que esta relacion se dejase por establecer hasta el fin del ciclo. Nos fundamos, fuera de otros datos, en que punto tan cardinal se dejase de una manera vaga, sujeta á cambios. En cuanto á que el mes Atemoztli fuera el último del año, no hay razon para adoptarlo, estando ya demostrado lo contrario en lugar anterior. Ésto supuesto, la verdadera forma del calendario y su correspondencia con el calendario juliano es esta:

I Itzcalli, comienza á 16 de Enero.	X Tlaxochimaco, 15 de Julio.
II Atlacahualco, 5 de Febrero.	XI Xocohuetzi, 4 de Agosto.
III Tlacaxipehualiztli, 25 de Febrero.	XII Ochpaniztli, 24 de Agosto.
IV Tozoztontli, 17 de Marzo.	XIII Teotleco, 13 de Setiembre.
V Hueytozoztli, 6 de Abril.	XIV Tepeilhuitl, 3 de Octubre.
VI Toxcatl, 26 de Abril.	XV Quecholli, 23 de Octubre.
VII Etzacualiztli, 16 de Mayo.	XVI Panquetzaliztli, 12 de Noviembre.
VIII Tecuilhuitontli, 5 de Junio.	XVII Atemoztli, 2 de Diciembre.
IX Hueytecuilhuitl, 25 de Junio.	XVIII Tititl, 22 de Diciembre.

Tititl terminaba á 10 de Enero; contábanse los nemontemi en 11, 12, 13, 14 y 15; el inmediato 16 de Enero principiaba el nuevo año.

(1) En lugar de 27 debe leerse, veintiuno.

(2) Las dos piedras, véanse los párrafos 34, 35 y principalmente el 37.

Tal es la forma y correspondencia que nos resulta, así para el calendario astronómico como para el ritual; más con esta diferencia. El calendario astronómico se desarrolla en la forma que tenemos establecida; pero como la intercalacion se verificaba de cuatro en cuatro años, la correspondencia no se trastornaría respecto del calendario juliano, con el cual iría acorde. Esto, sin embargo, sólo tenía lugar durante los ciclos en que se intercalaban trece dias, pues en los ciclos en que esa misma intercalacion consistía en doce dias, sobreviene un dia de diferencia, lo cual interrumpía la relacion primera. En el período de 260 años se intercalaban 63 dias en el sistema azteca, miéntras en el juliano esa misma cifra subía á 65; luego durante cada uno de los períodos místicos de 260 años, se introducía una diferencia constante de dos dias, la cual iría acumulándose indefinidamente. Aunque en el calendario ritual se hacía la intercalacion al fin del ciclo, resultaría que éste y el astronómico volvían á coincidir al terminar el ciclo, y ambos volvían á principiarse en la misma fecha, desapareciendo todas las desigualdades introducidas. En el calendario astronómico todos los años del ciclo comenzarían en la misma fecha, la cual no cambiaría sino en los ciclos en que la intercalacion fuese de doce dias, miéntras en el calendario ritual se trastornaría un dia al cabo de cada cuatro años.

La correspondencia verdadera entre los calendarios azteca y juliano, establecida arriba, es á nuestro entender la exacta, teniendo que llevar en cuenta los dias de referencia introducidos en el período de 260 años. De aquí resulta una deducion sin réplica; miéntras que el cómputo de los mexicanos, por medio de sus correcciones, marcaba siempre el tiempo astronómico verdadero, el juliano se alejaba más y más del equinoccio de primavera; había, pues, entre ambos una diferencia en tiempo.

¿Cuál era entonces esta diferencia? Si nuestro sistema es cierto, todos los puntos que vamos estableciendo deben estar en perfecta armonía; la diferencia la arrojará con evidencia la muestra del calendario adoptada ántes, en la cual el año yei Calli comenzó á 30 de Enero de 1521. Para darnos completa cuenta formamos el ciclo entero, indicando la correspondencia de los años conforme la tenemos ya encontrada con expresion del dia inicial de cada año. Tendremos:

II Acatl 1507, 3 de Febrero.
 III Tecpatl 1508, 3 de Febrero.
 IV Calli 1509, 2 de Febrero.
 V Tochtli 1510, 2 de Febrero.
 VI Acatl 1511, 2 de Febrero.
 VII Tecpatl 1512, 2 de Febrero.
 VIII Calli 1513, 1 de Febrero.
 IX Tochtli 1514, 1 de Febrero.
 X Acatl 1515, 1 de Febrero.
 XI Tecpatl 1516, 1 de Febrero.
 XII Calli 1517, 31 de Enero.
 XIII Tochtli 1518, 31 de Enero.
 I Acatl 1519, 31 de Enero.
 II Tecpatl 1520, 31 de Enero.
 III Calli 1521, 30 de Enero.
 IV Tochtli 1522, 30 de Enero.
 V Acatl 1523, 30 de Enero.
 VI Tecpatl 1524, 30 de Enero.
 VII Calli 1525, 29 de Enero.
 VIII Tochtli 1526, 29 de Enero.
 IX Acatl, 1527, 29 de Enero.
 X Tecpatl, 1528, 29 de Enero.
 XI Calli 1529, 28 de Enero.
 XII Tochtli 1530, 28 de Enero.
 XIII Acatl 1531, 28 de Enero.
 I Tecpatl 1532, 28 de Enero.

II Calli 1533, 27 de Enero.
 III Tochtli 1534, 27 de Enero.
 IV Acatl, 1535, 27 de Enero.
 V Tecpatl 1536, 27 de Enero.
 VI Calli 1537, 26 de Enero.
 VII Tochtli 1538, 26 de Enero.
 VIII Acatl 1539, 26 de Enero.
 IX Tecpatl 1540, 26 de Enero.
 X Calli 1541, 25 de Enero.
 XI Tochtli 1542, 25 de Enero.
 XII Acatl 1543, 25 de Enero.
 XIII Tecpatl 1544, 25 de Enero.
 I Calli 1545, 24 de Enero.
 II Tochtli 1546, 24 de Enero.
 III Acatl 1547, 24 de Enero.
 IV Tecpatl 1548, 24 de Enero.
 V Calli 1549, 23 de Enero.
 VI Tochtli 1550, 23 de Enero.
 VII Acatl 1551, 23 de Enero.
 VIII Tecpatl 1552, 23 de Enero.
 IX Calli 1553, 22 de Enero.
 X Tochtli 1554, 22 de Enero.
 XI Acatl 1555, 22 de Enero.
 XII Tecpatl, 1556, 22 de Enero.
 XIII Calli 1557, 21 de Enero.
 I Tochtli 1558, 21 de Enero.

Observando la tabla se desprenden estas conclusiones. Cuatro años consecutivos Calli, Tochtli, Acatl, Tecpatl llevan el mismo día inicial; concurriendo con Tecpatl los bisiestos julianos, aunque Tecpatl comienza por la misma fecha de los años anteriores, contando un día menos que el bisiesto, termina por consecuencia un día antes que éste, determinando que el Calli siguiente empiece un día antes que el anterior de su nombre. La correspondencia entre el principio de los años cambia un día por cada bisiesto, ó sean trece variaciones en unos ciclos, doce solamente en otros.

Suponiendo un ciclo de trece bisiestos, tendremos: II Acatl, inicial del ciclo, empezó por tres de Febrero; el último año I Tochtli 1558 comenzó por 21 de Enero, terminando el último de sus nemontemi en 20 de Enero de 1559; en la noche de este día debió tener lugar la fiesta cíclica del fuego nuevo, siguiéndose luego la intercalación de los trece días, que se contaron del 21 de Enero al 2 de Febrero, de manera que el inmediato II Acatl

1559 empezó otra vez por tres de Febrero. En uno de estos ciclos no existía diferencia alguna. No acontecía lo mismo en los ciclos cuya intercalación constaba de doce días. Comenzando el II Acatl á 3 de Febrero, el I Tochtli correría del 21 de Enero 1558 al 20 de Enero 1559; mas como se intercalaban solo doce días, que se contarían del 21 de Enero al primero de Febrero, el siguiente II Acatl 1559 comenzaría, no á tres sino á dos de Febrero.

Se nos presenta esta dificultad: ¿el ciclo que vamos examinando recibió trece ó doce días intercalares? Resuelve el problema la autoridad que tanto nos preocupó del P. Sahagun, quien asegura que consultado el caso por muchos días en Tlatelolco, así con los ancianos como con los estudiantes, todos concluyeron diciendo: *que comenzaba el año el segundo día de Febrero*. Este dicho de muy grave peso, por dimanar en esta materia del P. Sahagun y que cobra todavía mayor firmeza como resolución tomada en una asamblea caracterizada, confirma plenamente nuestros asertos. En efecto, la concordancia del dos de Febrero se refería al ciclo en que tenía lugar la consulta, es decir al II Acatl 1559. Ahora bien, el II Acatl 1507 concurrió con el tres de Febrero; solo recibió doce días intercalares, porque si hubiera admitido trece, el siguiente ciclo habría empezado también á tres de Febrero; comenzó por dos, no queda duda alguna en que fueron solo doce los días complementarios. Definitivamente podemos asegurar, que la intercalación en los cinco ciclos del período de 260 años fué esta:

II Acatl 1351, trece días intercalares, principió á 4 de Febrero.
 II Acatl, 1403, doce días intercalares, 4 de Febrero.
 II Acatl, 1455, trece días intercalares, 3 de Febrero.
 II Acatl 1507, doce días intercalares, 3 de Febrero.
 II Acatl 1559, trece días intercalares, 2 de Febrero.

Todos los períodos anteriores y posteriores guardarán el mismo orden, teniendo en cuenta, que como al principio y al fin de cada período se reúnen dos ciclos de trece días intercalares, tres ciclos consecutivos tendrán el mismo día inicial. Desde que el principio del ciclo fué trasladado al II Acatl, siguiendo la co-

correccion de Quetzalcoatl, hasta el ciclo en que tuvo lugar la correccion gregoriana, el principio de cada ciclo fué:

- II Acatl 1091, trece dias, 6 de Febrero.
- II Acatl 1143, doce dias, 6 de Febrero.
- II Acatl, 1195, trece dias, 5 de Febrero.
- II Acatl 1247, doce dias, 5 de Febrero.
- II Acatl 1299, trece dias, 4 de Febrero.
- II Acatl 1351, trece dias, 4 de Febrero.
- II Acatl 1403, doce dias, 4 de Febrero.
- II Acatl 1455, trece dias, 3 de Febrero.
- II Acatl 1507, doce dias, 3 de Febrero.
- II Acatl 1559, trece dias, 2 de Febrero.

Véamos esta otra demostracion. Si nuestros cálculos van acertados, supuesto que el calendario azteca estaba ajustado al tiempo astronómico, mientras el cómputo juliano se alejaba más y más de la exactitud, ambos deberán de coincidir en el mismo punto al verificarse la correccion gregoriana. Para ello seguiremos la correspondencia de los años aztecas, acompañados de los años de la Era vulgar y de su dia inicial. Tendremos:

II Acatl 1559, 2 de Febrero.	I Acatl 1571, 30 de Enero.
III Tecpatl 1560, 2 de Febrero.	II Tecpatl 1572, 30 de Enero.
IV Calli 1561, 1 de Febrero.	III Calli 1573, 29 de Enero.
V Tochtli 1562, 1 de Febrero.	IV Tochtli 1574, 29 de Enero.
VI Acatl 1563, 1 de Febrero.	V Acatl 1575, 29 de Enero.
VII Tecpatl 1564, 1 de Febrero.	VI Tecpatl 1576, 29 de Enero.
VIII Calli 1565, 31 de Enero.	VII Calli 1577, 28 de Enero.
IX Tochtli 1566, 31 de Enero.	VIII Tochtli 1578, 28 de Enero.
X Acatl 1567, 31 de Enero.	IX Acatl, 1579, 28 de Enero.
XI Tecpatl 1568, 31 de Enero.	X Tecpatl. 1580, 28 de Enero.
XII Calli 1569, 30 de Enero.	XI Calli 1581, 27 de Enero.
XIII Tochtli 1570, 30 de Enero.	XII Tochtli 1582, 27 de Enero.

Con el año XII Tochtli, décimoprimer del segundo Tlalpilli, en el sexto ciclo de la Era de México, coincidió el 1582 de la Era cristiana, en que tuvo lugar la última correccion del calendario de las naciones civilizadas de Europa. En el año 1582 aconteció el equinoccio de primavera á once de Marzo, diez dias antes de lo que debía, ya que el concilio de Nicea, celebrado en 325 tenía dispuesto que aquel fenómeno celeste concurriera siempre con el 21 de Marzo. Para quitar el error dispuso el papa Gregorio

XIII, que el dia siguiente al juéves 4 de Octubre, no se contara cinco, sino viérnes quince de Octubre.

Formemos ahora nuestro calendario azteca XII Tochtli, dándole la correspondencia con el calendario juliano. El XII Tochtli lleva por dia inicial el 11 Cozacacuauhtli. La série de los números trecenales que afectan á Cozacacuauhtli al principio de los meses y de los nemontemi, será:

11. 5. 12. 6. 13. 7. 1. 8. 2. 9. 3. 10. 4. 11. 5. 12. 6. 13. 7.

El 11 Cozacacuauhtli, coincidió con el 27 de Enero, pero como vamos á hacer la correccion verdadera, teniendo en cuenta que habían pasado once dias intercalados de más en el calendario juliano, que no lo habían sido en el azteca, y que se suprimieron diez dias más en la correccion gregoriana, quedando reducido aquel año á 355 dias, á fin de no mutilar tambien nuestra cuenta tenemos que llevar el principio del año al 6 de Enero. En este supuesto, tendremos:

| | |
|--|-----------------------------------|
| I Itzealli, 6 de Enero. | VIII Tecuilhuitontli, 26 de Mayo. |
| II Atlacahualco, 26 de Enero. | IX Hueytecuilhuitl, 15 de Junio. |
| III Tlacaxipehualiztli, 15 de Febrero. | X Tlaxochimaco, 5 de Julio. |
| IV Tozozontli, 7 de Marzo. | XI Xocohuetzi, 25 de Julio. |
| V Hueytozoztli, 27 de Marzo. | XII Ochpaniztli, 14 de Agosto. |
| VI Toxcatl, 16 de Abril. | XIII Teotleco, 3 de Setiembre. |
| VII Etzacualiztli, 6 de Mayo. | |

XIV. TEPEILHUITL.

| | | | | |
|----------|-----------|----|--------------------|----------------------|
| Setbre. | Domingo | 23 | 11 Cozacacuauhtli. | Quiahuitl. |
| | Lúnes | 24 | 12 Ollin. | Xiuhtecuhthli Tletl. |
| | Mártés | 25 | 13 Tecpatl. | Tecpatl. |
| | Miércoles | 26 | 1 Quiahuitl. | Xochitl. |
| | Juéves | 27 | 2 Xochitl. | Centeotl. |
| | Viérnes | 28 | 3 Cipactli. | Miquiztli. |
| | Sábado | 29 | 4 Ehecatl. | Atl. |
| | Domingo | 30 | 5 Calli. | Tlazolteotl. |
| Octubre. | Lúnes | 1 | 6 Cuetzpalin. | Tepeyollofli. |
| | Mártés | 2 | 7 Cohuatl. | Quiahuitl. |
| | Miércoles | 3 | 8 Miquiztli. | Xiuhtecuhthli Tletl. |
| | Juéves | 4 | 9 Mazatl. | Tecpatl. |
| | Viérnes | 15 | 10 Tochtli. | Xochitl. |
| | Sábado | 16 | 11 Atl. | Centeotl. |
| | Domingo | 17 | 12 Itzcuintli. | Miquiztli. |

| | | | |
|----------------------|------------------|-----------------|--------------------|
| Lunes | 18 | 13 Ozomatli. | Atl. |
| Martes | 19 | 1 Malinalli. | Tlazolteotl. |
| Miércoles | 20 | 2 Acatl. | Tepeyollotli. |
| Jués | 21 | 3 Ocelotl. | Quiahuitl. |
| Viérnes | 22 | 4 Cuauhtli. | Xiuhcucuhli Tleil. |
| XV Quecholli, | 23 de Octubre. | XVII Atemoztli, | 2 de Diciembre. |
| XVI Panquetzaliztli, | 12 de Noviembre. | XVIII Tititl, | 22 de Diciembre. |

NEMONTEMI.

| | | | |
|--------|-----------|----|-----------------|
| Enero. | Martes | 11 | 7 Cozcacuahtli. |
| | Miércoles | 12 | 8 Ollin. |
| | Jués | 13 | 9 Tecpatl. |
| | Viérnes | 14 | 10 Quiahuitl. |
| | Sábado | 15 | 11 Xochitl. |

El siguiente año XIII Acatl, con su día inicial doce Cipactli, comenzó por el domingo 16 de Enero 1583, fecha á la cual referimos el verdadero comienzo del año azteca. De entonces acá, el calendario astronómico va igual y no discrepa del gregoriano, supuesto hacerse la intercalacion de cuatro en cuatro años, respecto del calendario ritual habrá que tener en cuenta los días no intercalados para ajustar la correspondencia exacta. La supresion de los días cayó en el XIV mes mexicano Tepeilhuitl, y el viérnes 15 de Octubre concurrió con el día diez Tochtli, acompañado de Xochitl. Por último todo año azteca ocupa las fechas de un año gregoriano, desde el 16 de Enero hasta el 31 de Diciembre, y más los primeros quince días del año siguiente; así un año mexicano podrá presentar, en ciertas fechas concordancias con dos años distintos, aunque sucesivos de nuestra cuenta cronológica.

Ponemos en seguida dos tablas de correspondencia entre los días, ya para los años comunes, ya para los bisiestos. Ordenadas por los 20 días del mes azteca, en la cabeza de las columnas se indican la relacion con los meses del calendario juliano ó gregoriano; síguense los nemontemi, y al fin una columna suplementaria para los casos en que fuere menester. Sabido un día del año méxica, á primera vista se presentará la correspondencia entera. En ésta, como en las demas tablas, toda relacion que se busque se hallará fácil y completamente, aplicando junto á la columna de la izquierda listas móviles con los nombres de aquello que se desee confrontar.

En cuanto á los símbolos para expresar los veinte días del mes, los números del 1 al 20 de nuestra lámina 16 les representan, tomados del Tonalamatl; repeticion de los mismos y sus variantes son los dibujos del 21 al 40, copiados de un códice MS.: de otra tercera pintura obtuvimos el número 41, que representa otra de las formas del Cipactli. Corren del núm. 42 al 50 de la lám. 17, los señores ó acompañados de la noche, segun les presenta el repetido Tonalamatl: el 51 indica la manera de anotar el fin de un período de 260 días y el principio del siguiente. En cuanto al número 52 es la muestra de un ciclo completo, segun el sistema antiguo, tomado de la pintura Aubin.

CORRESPONDENCIA DE LOS DIAS. AÑO BISIESTO.

| I. Enero. | II. Enero.
Febrero. | III. Febrero. | IV. Marzo. | V. Marzo.
Abril. | VI. Abril. | VII. Abril.
Mayo. | VIII. Mayo.
Junio. | IX. Junio. | X. Junio.
Julio. | XI. Julio.
Agosto. | XII. Agosto. | XIII. Agosto.
Septiembre. | XIV. Septiembre.
Octubre. | XV. Octubre. | XVI. Octubre.
Noviembre. | XVII. Noviembre.
Diciembre. | XVIII. Diciembre. | Nem. | Diciembre.
Enero | Enero
Febrero |
|-----------|------------------------|---------------|------------|---------------------|------------|----------------------|-----------------------|------------|---------------------|-----------------------|--------------|------------------------------|------------------------------|--------------|-----------------------------|--------------------------------|-------------------|------|---------------------|------------------|
| 1 | 21 | 10 | 1 | 21 | 10 | 30 | 20 | 9 | 29 | 19 | 8 | 28 | 17 | 7 | 27 | 16 | 6 | 26 | 15 | |
| 2 | 22 | 11 | 2 | 22 | 11 | 1 | 21 | 10 | 30 | 20 | 9 | 29 | 18 | 8 | 28 | 17 | 7 | 27 | 16 | |
| 3 | 23 | 12 | 3 | 23 | 12 | 2 | 22 | 11 | 1 | 21 | 10 | 30 | 19 | 9 | 29 | 18 | 8 | 28 | 17 | |
| 4 | 24 | 13 | 4 | 24 | 13 | 3 | 23 | 12 | 2 | 22 | 11 | 31 | 20 | 10 | 30 | 19 | 9 | 29 | 18 | |
| 5 | 25 | 14 | 5 | 25 | 14 | 4 | 24 | 13 | 3 | 23 | 12 | 1 | 21 | 11 | 31 | 20 | 10 | 30 | 19 | |
| 6 | 26 | 15 | 6 | 26 | 15 | 5 | 25 | 14 | 4 | 24 | 13 | 2 | 22 | 12 | 1 | 21 | 11 | 31 | 20 | |
| 7 | 27 | 16 | 7 | 27 | 16 | 6 | 26 | 15 | 5 | 25 | 14 | 3 | 23 | 13 | 2 | 22 | 12 | 1 | 21 | |
| 8 | 28 | 17 | 8 | 28 | 17 | 7 | 27 | 16 | 6 | 26 | 15 | 4 | 24 | 14 | 3 | 23 | 13 | 2 | 22 | |
| 9 | 29 | 18 | 9 | 29 | 18 | 8 | 28 | 17 | 7 | 27 | 16 | 5 | 25 | 15 | 4 | 24 | 14 | 3 | 23 | |
| 10 | 30 | 19 | 10 | 30 | 19 | 9 | 29 | 18 | 8 | 28 | 17 | 6 | 26 | 16 | 5 | 25 | 15 | 4 | 24 | |
| 11 | 31 | 20 | 11 | 31 | 20 | 10 | 30 | 19 | 9 | 29 | 18 | 7 | 27 | 17 | 6 | 26 | 16 | 5 | 25 | |
| 12 | 1 | 21 | 12 | 1 | 21 | 11 | 31 | 20 | 10 | 30 | 19 | 8 | 28 | 18 | 7 | 27 | 17 | 6 | 26 | |
| 13 | 2 | 22 | 13 | 2 | 22 | 12 | 1 | 21 | 11 | 31 | 20 | 9 | 29 | 19 | 8 | 28 | 18 | 7 | 27 | |
| 14 | 3 | 23 | 14 | 3 | 23 | 13 | 2 | 22 | 12 | 1 | 21 | 10 | 30 | 20 | 9 | 29 | 19 | 8 | 28 | |
| 15 | 4 | 24 | 15 | 4 | 24 | 14 | 3 | 23 | 13 | 2 | 22 | 11 | 1 | 21 | 10 | 30 | 20 | 9 | 29 | |
| 16 | 5 | 25 | 16 | 5 | 25 | 15 | 4 | 24 | 14 | 3 | 23 | 12 | 2 | 22 | 11 | 1 | 21 | 10 | 30 | |
| 17 | 6 | 26 | 17 | 6 | 26 | 16 | 5 | 25 | 15 | 4 | 24 | 13 | 3 | 23 | 12 | 2 | 22 | 11 | 31 | |
| 18 | 7 | 27 | 18 | 7 | 27 | 17 | 6 | 26 | 16 | 5 | 25 | 14 | 4 | 24 | 13 | 3 | 23 | 12 | 1 | |
| 19 | 8 | 28 | 19 | 8 | 28 | 18 | 7 | 27 | 17 | 6 | 26 | 15 | 5 | 25 | 14 | 4 | 24 | 13 | 2 | |
| 20 | 9 | 29 | 20 | 9 | 29 | 19 | 8 | 28 | 18 | 7 | 27 | 16 | 6 | 26 | 15 | 5 | 25 | 14 | 3 | |